

Universidad, revistas científicas y divulgación del conocimiento*University, scientific journals and knowledge disclosure***Luisa Rojas Hidalgo**<https://orcid.org/0000-0001-8083-4096>

Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

ljrojash@gmail.com<https://doi.org/10.54139/revcseduc.v31i57.104>**Resumen**

Considerando la universidad como recinto natural de la ciencia, investigación, generación y divulgación del conocimiento, el presente artículo tiene como propósito socializar información sobre las revistas científicas como órganos idóneos para tal fin en distintas áreas del saber, ofrece orientaciones básicas cuando se tiene como meta publicar producción intelectual. Esto, partiendo de inquietudes latentes en el ámbito universitario, como dónde publicar. De allí su contenido sobre elementos fundamentales acerca de la indización de las revistas y sus ventajas para instituciones, disciplinas y autores; aumenta la posibilidad de ser visibilizadas en el ámbito mundial. También se presenta información sobre índices y bases de datos internacionales y nacionales, y de repositorios venezolanos. Contempla otros aspectos concernientes sobre el artículo científico como componente básico de las revistas científicas e información requerida a considerar durante su preparación. Cierra señalando como el tópico revistas científicas, divulgación del conocimiento y universidad entró en el debate de la globalización con el avance de la tecnología; mantenerse a la vanguardia es *conditio sine qua non*.

Palabras clave: universidad, conocimiento, divulgación, revistas científicas, indización.

Abstract

Considering the university as a natural precinct of science, research, generation and dissemination of knowledge, this article aims to socialize information on scientific journals as ideal organs for this purpose in different areas of knowledge, offers basic guidance when it is intended to publish intellectual production. This based on latent concerns in the university field, such as where to publish. From there it's content on fundamental elements about the indexing of journals and their advantages for institutions, disciplines and authors; increases the chance of being visible at the global level. Information on international and national indices and databases and Venezuelan repositories is also presented. It includes other aspects concerning the scientific article as a basic component of scientific journals and information required to consider during its preparation. Closes by pointing out how the topical scientific journals, knowledge dissemination and university entered into the debate of globalization with the advancement of technology; staying ahead of the curve is *conditio sine qua non*.

Keywords: university, knowledge, disclosure, scientific journals, indexing.

Recibido: 27/07/2020**Enviado a árbitros:** 28/07/2020**Aprobado:** 02/10/2020

Preámbulo

La universidad juega un papel importante en la promoción del conocimiento en todas las áreas. Divulgar es hacerlo accesible a todos los ámbitos de la sociedad, es una acción que aunque va de la mano con la docencia, debe hacer eco más allá de los muros de todo recinto. Es decir, se debe generar la transferencia del conocimiento, y de esta manera se podría hablar de una proyección multidimensional, no solo hacia entes gubernamentales, organismos públicos y privados de los distintos sectores (salud, educación, cultura, recreación, economía, industria, otros), sino también hacia las diversas comunidades. Y de esta manera lograr la denominada contribución social.

Tal como está planteado en el Artículo 3 de la Ley de Universidades (1970) “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza...” (p.1). Por consiguiente, la universidad es el recinto natural de la ciencia, de la investigación, de la generación y divulgación del conocimiento; de los saberes.

Sin embargo, a pesar de la preponderancia y de representar su esencia, la universidad se ve envuelta en un cúmulo de dificultades, más aún en las últimas décadas cuando atraviesa una crisis, juega a su extinción, y para que la universidad pueda desempeñarse de forma adecuada en la valiosa tarea de la divulgación científica, deben cumplirse una serie de condicionantes resaltando como el más complejo, lograr que los mismos investigadores puedan promocionar toda actividad científica con la relevancia merecida, como una labor de primer nivel (Orozco, 2019). Situación referida como una necesidad latente en España, y a la vez es representativa de una realidad global.

Al analizar que el protagonismo de la divulgación del conocimiento recae sobre los docentes-investigadores, pues en este nivel docencia e investigación constituyen un binomio, la situación se vuelve más crítica aún, además de la debacle socio-económica vivida por el profesor universitario en Venezuela, se suman las múltiples tareas entre las cuales debe distribuir su carga horaria, además de las inherentes a la docencia en sí, están las múltiples funciones y actividades de la gerencia universitaria, también las del componentes de extensión universitaria, y las de investigación y transferencia, cada una exige entre otras acciones propias de la labor, participar de forma activa en eventos científicos como congresos, seminarios, simposios, jornadas, a la vez redactar y publicar artículos científicos; divulgar la investigación.

A pesar de ser este último aspecto es el epicentro de la disertación, no se puede pasar por alto la dificultad que esto representa hoy día para el docente universitario quien a pesar de estar afectado por el deterioro de su calidad de vida, le proporciona parte de su vital oxígeno a la universidad. Entendiendo como las dificultades han interferido en el poder movilizarnos, muchas veces hasta dentro de nuestro propio estado, país y más aún a otros países con el fin de compartir el conocimiento, y el intercambio de saberes.

No obstante, los docentes universitarios a sabiendas de la existencia de esa red informática de alcance global llamada internet, han optado por el uso de esta herramienta y su diversidad de servicios y recursos, y así hacer eco del conocimiento, más aún en este momento histórico cuando además de la crisis antes ligeramente mencionada, la situación se recrudece ante la pandemia que nos ha mantenido durante ya más de cuatros meses en confinamiento como medida como resguardo de la vida.

A tal fin, el presente artículo tiene como propósito socializar información sobre las revistas científicas como órganos divulgativos del conocimiento en distintas áreas del saber, con énfasis

en el campo de las ciencias humanas, y de esta manera ofrecer orientaciones básicas de utilidad cuando la meta es publicar en revista científicas. De allí, en adelante se dan algunas pinceladas acerca de interrogantes surgidas a lo largo de la experiencia como profesora universitaria, no solo lo escuchado, también lo vivido al iniciar a incursionar en el mundo universitario; el quehacer investigación-docencia-divulgación deben regir como una triada.

Cuando una de las inquietudes, tal vez primera, es preguntarse: ¿Dónde publicar?, y su respuesta, en revistas científicas. También solemos preguntarnos ¿Dónde conseguir información sobre las revistas científicas?

Revistas científicas e indización

Hablar ampliamente sobre revistas científicas llevaría a remontarse en la historia de la ciencia moderna y el surgimiento en 1665 de los journals académicos y su divulgación formal. Dicha información puede ser ampliada de forma global con la lectura del artículo *Origen, clasificación y desafíos de las Revistas Científicas* de Mendoza y Paravic (2006), estas autoras muestran un recorrido histórico de las revistas científicas, con énfasis en su clasificación, evaluación y desafíos que giran en torno a su impacto y certificación. Aspectos aquí presentados solo de manera breve.

Una revista científica es una publicación periódica con un contenido versado en artículos científicos, escritos desde distintas perspectivas y/o modalidades emergentes, tanto de la visión positivista de la ciencia, como de la postpositivista; cuestión que la caracteriza como órgano divulgativo del conocimiento. Además, es necesario considerar esta óptica siempre dependiente del enfoque disciplinar de la revista, de su misión y visión, allí podríamos hablar de revistas especializadas en un área determinada del conocimiento; educación, salud, economía, política, arte, tecnología, entre otras.

La definición antes presentada, concuerda con lo expresado por Delgado, Ruiz-Pérez y Jiménez-Contreras (2006), al afirmar que las revistas científicas a la vez de constituir el principal medio para difundir la información científica, se han convertido en una institución social, confieren prestigio y otorgan recompensa a quienes contribuyen con su existencia. Además consideran que aun admitiendo el papel sobredimensionado alegado por los cultivadores del escepticismo científico, "... se otorga en el sistema de ciencia a las revistas, y a indicadores que, como el factor de impacto o las bases de datos se asocian a muchas de ellas..." (p. 10), indudablemente las revistas científicas constituyen un medio de evaluación, permiten visibilizar el ascenso profesional y social de los científicos en las distintas áreas del conocimiento, y hasta influyen en la asignación de recursos económicos destinados a la investigación.

En ese mismo sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera que una revista es de tipo científico cuando su publicación es periódica, presenta especialmente artículos científicos e información actualizada sobre investigaciones y avances en distintas áreas de la ciencia, escrito por diferentes autores. Además, tiene un nombre distintivo, su publicación se hace en periodos regulares, y cada una de sus ediciones está numerada y fechada de forma consecutiva (Jiménez y Castañeda, 2003).

Considerando la conceptualización revistas científicas, o especializadas como las denomina Espinoza Santos (2010), ellas en la actualidad representan el medio de transmisión del conocimiento emergente de la ciencia, más aun considerando las innovaciones emergentes del avance de la tecnología e ingeniería de la comunicación como "... otro patrón histórico-cultural que obliga tanto a autores como editores y lectores a readaptarse a nuevas modalidades de divulgación..." (Mendoza y Paravic, 2006, p. 1), y a cumplir con una serie de requisitos para valorar su grado de calidad.

De allí, cada institución responsable de la edición, recurra permanentemente a la revisión de los requerimientos establecidos por los distintos índices de revistas científicas que permiten determinar el perfil de cada una de ellas. Es cuando entra en juego el término indización de una revista como elemento de catalogación, y la indización de una revista representa calidad y rigor científico; "...para alcanzarla se deben reunir condiciones enmarcadas en los criterios de: calidad científica y editorial, estabilidad y visibilidad. Es decir, la revista debe ajustarse al patrón de referencia de los aspectos que se evalúan para lograr su incorporación al índice" (Jiménez y Castañeda, 2003, p. 1).

Desde esta perspectiva, una "... revista indexada es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos/índice/repertorio de consulta mundial" (Martin, 2018, p. 1). Existen una serie de indicadores de calidad, los cuales permiten determinar si una revista cumple con los requisitos de ingreso a una base de datos/índices/repertorio, y suelen variar de una base de datos a otra. La misma autora, en sus comentarios sobre *¿Qué es una revista indexada? Definición y requisitos* presenta una lista donde los agrupa *grosso modo*, de acuerdo a tres aspectos a considerar.

Primeramente menciona la calidad del contenido de la investigación, abarca la identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos, de los autores (nombre, apellidos, afiliación), el contenido de la revista en sí, aquí se valora positivamente la publicación de alto número de artículos inéditos, informes técnicos, ponencias/comunicaciones a eventos científicos y artículos de revisión, además de las instrucciones detalladas para los autores y la inclusión de un resumen al menos en dos idiomas, conjuntamente con palabras clave.

En segundo lugar están las características técnicas o formales, abarca desde la periodicidad de las revistas, el anonimato en la revisión de los trabajos, la inclusión de las razones de la

aceptación, revisión o rechazo de trabajos, así como los dictámenes emitidos por los expertos externos, también la existencia de un consejo asesor, conformado por investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría. En tercer lugar, la autora hace mención del uso por parte de la comunidad científica, se suele utilizar como indicador la cantidad de citas que recibe un artículo publicado por parte de otras personas, y así determinar la visibilidad de un autor, de una disciplina o de una revista.

En fin, la indización de una revista constituye un proceso polietápico, abarca desde cumplir con las exigencias representadas en los indicadores de calidad, la búsqueda de índices adecuados y el logro de su inclusión de forma permanente. Esto, ofrece ventajas a las revistas, como la adquisición de mayor visibilidad a nivel mundial, facilidad de acceso a la revista desde cualquier país, promueve el prestigio de los autores, facilita la ubicación de los pares en distintas partes del mundo, a la vez promueve el intercambio, y el enriquecimiento del campo científico.

Es tarea de los editores de las revistas la identificación de los índices, repertorios o bases de datos acorde con su campo disciplinar; hacer contacto con los profesionales clave y remitirles ejemplares acompañados de informe justificando la calidad de la revista como órgano divulgativo del conocimiento científico (Martin, ob. cit.).

La autora al exponer sobre la revista indizada, además de su definición y requisitos presenta una selección de Índices/Repertorios/Bases de datos, con una breve descripción de algunos. Considerando parte de sus insumos, a continuación, se presentan los cuadros N° 1, N° 2 y N° 3. El primero y el segundo con una compilación de índices y bases de datos internacionales más nombrados en nuestro contexto y campo de acción profesional e investigativa; ciencias humanas.

El tercero presenta información sobre índices y bases de datos venezolanos; ambos cuadros contienen una reseña básica sobre cada uno, y puede ser ampliada a través del enlace de cada fuente documental presentada en la lista de referencias.

Cuadro N° 1

Índices y bases de datos internacionales

Índices/Bases de datos	Breve descripción
	Scientific Electronic Library on Line/ Biblioteca Científica Electrónica en Línea: Contempla una metodología para el almacenamiento, disseminación y evaluación de literatura científica en formato electrónico (SciELO - Scientific Electronic Library Online, 2018).
	Latindex: sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Surge en las recomendaciones emanadas del Primer Taller sobre Publicaciones Científicas en América Latina (México). (Latindex, 1997).
	Clase: base bibliográfica de datos creada en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ofrece documentos publicados en revistas de América Latina y el Caribe, especializadas en ciencias sociales y humanidades (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012).
	Periódica: base bibliográfica de datos creada en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ofrece registros bibliográficos de artículos originales, informes técnicos, estudios de caso, estadísticas y otros documentos publicados revistas de América Latina y el Caribe, especializadas en ciencia y tecnología (ob. cit).
	Science Citation Index Expanded: base de datos documental, ofrece acceso bibliográfico a una colección de revistas en 178 disciplinas científicas. También se le conoce como ISI. (Maastricht University. On line Library, s.f.)

Nota: Señalada en la descripción de los índices y bases de datos

Cuadro N° 2

Otros índices y bases de datos internacionales

Índices/Bases de datos	Breve descripción
	Medline: base bibliográfica de datos producida por la National Library of Medicine (NLM) de Estados Unidos. Recoge publicaciones de revistas del área biomédica. Pubmed: sistema de búsqueda desarrollado por el National Center for Biotechnology Information y alojado en la NLM. Permite el acceso a bases de datos bibliográficas compiladas por la NLM: Medline, PreMedline. (Biblioteca Complutense, s.f.).
	BIOSIS Citation Index: base de datos de referencia más completa del mundo para la investigación en ciencias de la vida. Abarca informes de investigación originales y revisiones en áreas biológicas y biomédicas. (Clarivate Analytics Company, 2019).
	Dialnet: uno de los mayores portales bibliográficos del mundo en cuanto a de información de calidad. Se centra en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales (Universidad de La Rioja, 2020).
	Directory of Open Access Journals: directorio en línea independiente curado por la comunidad, indexa y proporciona acceso a revistas de alta calidad, de acceso abierto y revisadas por pares. Opera como un programa de educación y divulgación a nivel mundial; centrándose en la calidad (DOAJ, 2020).
	LILACS: importante base de datos, reúne registros de artículos de revistas con peer review, tesis, disertaciones, documentos gubernamentales, anales de congresos, libros, ensayos clínicos, estudios de evaluación de tecnologías sanitarias, guías de práctica clínica, otros (Biblioteca virtual en salud, s.f.).
	Scopus: la mayor base de datos y de citas de literatura revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de conferencias. Con una visión general completa de la producción de investigación del mundo en los campos de la ciencia, la tecnología, la medicina, las ciencias sociales y las artes y las humanidades. (Scopus: Access and use Support Center, 2020).
	MIAR: base de datos, con información para la identificación y el análisis de revistas en diversas áreas científicas. Crea una matriz de correspondencia entre las revistas, identificadas por su ISSN y las bases de datos y repertorios donde están indizadas. (Universitat de Barcelona. Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals, 2020).
	REDIB: plataforma de agregación de contenidos científicos y académicos en formato electrónico producidos en el ámbito iberoamericano. (REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, 2020).
	Actualidad Iberoamericana: como índice internacional, provee información básica sobre revistas en idioma castellano en diversas áreas de las ciencias. En la actualidad, fuera de servicio. Su activación, será notificada en su portal. (Actualidad Iberoamericana, s.f.).
	Redalyc: como sistema de indización, integra a su índice revistas de alta calidad científica y editorial de la región. Su visión es superar la actual evaluación de la ciencia basada en métricas como el Factor de Impacto, e impulsando la inclusión de la ciencia local y la diversidad lingüística por el bien común (Redalyc.org 2020).

Nota: Señalada en la descripción de los índices y bases de datos

Cuadro N° 3

Índices y bases de datos venezolanos

Índices/Bases de datos	Breve descripción
	Fonacit: índice Venezolano de Publicaciones Periódicas del FONACIT, se mantuvo entre 1990 y 2009. Incluye revistas científicas de calidad; versión impresa digital (Ramos, 2012). Hay evidencia escrita sobre evaluación realizada por Fonacit en 2012, con nuevo baremo con el fin de evaluar y registrar las publicaciones periódicas del país (Ramos, 2012; Rivas, 2012).
	REVENCYT: índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, mantiene un banco de datos automatizado de información referencial, de los artículos publicados en las principales revistas venezolanas de ciencia y tecnología, facilita el acceso universal a la producción científica nacional. Está a cargo de la Universidad de Los Andes (Revencyt, 2020, p. 1).
	CLaCaLIA: como índice de publicaciones periódicas latinoamericanas y caribeñas de libre acceso, garantiza la democratización, distribución y socialización de diversas formas del conocimiento. Instrumento del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (CLaCaLIA, 2013).

Nota: Señalada en la descripción de los índices y bases de datos

Lo presentado anteriormente da conocer *grosso modo* sobre algunos los índices y bases de datos, en los cuales se encuentran alojadas la mayoría de las revistas de países latinoamericanos, correspondientes al campo disciplinar de las ciencias humanas. Sin embargo, se debe tener presente la existencia de una lista más extensa de índices y bases de datos internacionales. En el caso de Venezuela, es importante aclarar muchas de las revistas científicas venezolanas están alojadas en índices y bases de datos internacionales, sin embargo, hasta esta segunda década del siglo XXI, el país solo cuenta con un índice activo; es Revencyt.

De acuerdo a las fuentes de información, Fonacit ha mantenido inactivo su Programa Nacional de Evaluación de Méritos y Financiamiento de Revistas Científicas Nacionales, política científica vital en el reconocimiento de la existencia y calidad de revistas nacionales, ante la ausencia de un directorio venezolano (Ramos, 2012). Esto, refleja parte de la profunda crisis actual de las revistas científicas venezolanas, además se suma la "... creación de un índice

nacional de revistas que no valora los parámetros de visibilidad del conocimiento (ClaCalia); la baja productividad científica por parte de los investigadores (falta de motivación y estímulos) ...” (Ramos, ob. cit., p. 2). La baja productividad científica ocasionada por la ausencia de estímulo a la investigación es una de uno de los aspectos de la crisis presupuestaria de las universidades; una amenaza a la persistencia y calidad de las revistas científicas venezolanas.

Además de los índices y bases de datos ya referidos, es importante mencionar la existencia de los repositorios institucionales de las bibliotecas universitarias que comenzaron a surgir a partir de la última década del siglo XX. Estos repositorios académicos de acceso abierto constituyen plataformas tecnológicas, permiten resguardar y difundir archivos digitales contentivos de investigaciones, incluyendo las revistas científicas y otros documentos institucionales; su contenido es acumulativo y perpetuo. A nivel internacional se promueve su interoperabilidad con otros sistemas, de Acceso Abierto gratuito al conocimiento científico a través de Internet. Martínez-Guerrero y Romero García (2018), en reporte investigativo titulado *Estado de los repositorios institucionales venezolanos y sus revistas científicas*, narran que en enero de 2017 existían 2.284 repositorios institucionales posicionados en el planeta.

En este mismo sentido las universidades venezolanas se han integrado al Acceso Abierto, creando repositorios académicos y se han ido incrementado. Dicha tendencia para la publicación científica ha generado nuevas formas de indización en estas plataformas, han surgido por ejemplo, Registry of Open Access Repositories creado en 2003 y The Directory of Open Access Repositories -OpenDOAR- creado en 2005, permiten buscar, listar y consultar los repositorios de acceso abierto en el mundo (Galindo y Ramos, 2018). A continuación, se presenta en el cuadro N° 4 una compilación de repositorios nacionales con la dirección URL y la afiliación institucional de cada uno.

Cuadro N° 4

Repositorios nacionales

Repositorio institucional (URL)	Afiliación académica
SaberULA (http://www.saber.ula.ve/)	Universidad de Los Andes (ULA)
Saber UCAB (http://saber.ucab.edu.ve/)	Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)
RIUC (http://riuc.bc.uc.edu.ve/)	Universidad de Carabobo (UC)
Saber UCV (http://saber.ucv.ve/jspui/)	Universidad Central de Venezuela (UCV)
UDOSpace (http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/)	Universidad de Oriente (UDO)
Repositorio institucional de producción intelectual de la UCLA (http://repositorio.ucla.edu.ve/)	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
Miunespace (http://www.miunespace.une.edu.ve/)	Universidad Nueva Esparta (UNE)
http://repositorios.unimet.edu.ve/)	Universidad Metropolitana (UNIMET)

Nota: Martínez-Guerrero y Romero García (2018) (Adaptado por la autora)

Artículo científico

Partiendo del propósito del presente artículo, y considerando lo antes expuesto, es necesario tratar lo concerniente a dos acciones inherentes a las revistas científicas y divulgación del conocimiento; investigar y escribir artículos científicos. Cuando investigar el punto álgido en una discusión, es importante tener presente sus distintas acepciones, de acuerdo al enfoque seleccionado. Sabino (1992), la define de un modo general como “...la actividad que nos permite obtener conocimientos científicos, es decir conocimientos que se procura sean objetivos, sistemáticos, claros, organizados y verificables” (p. 3).

Desde un sentido más amplio, y tratándose de las ciencias humanas, investigar se puede definir como un proceso organizado y sistemático que permite aproximación al conocimiento de

la realidad humana. Aquí lo verificable es debatible, del comportamiento humano emerge un sin fin de aspectos con marcadas diferencias entre sí. En efecto, la misma necesidad de búsqueda de la verdad, de ciencia, de conocimientos seguros confiables, incita continuamente al ser humano a incursionar en nuevas formas de coherencia y lógicas intelectuales (Martínez, 2010). De allí la diversidad de enfoques de investigación en las ciencias humanas, alejados de los clásicos porque estamos en un tiempo histórico "... que se han apagado las voces de los viejos maestros, y la audacia para decidir los propios pasos ha dejado de ser una virtud o un heroísmo personal para imponerse como una exigencia de la propia tarea" (Moreno, 2008, p. 27).

Sin embargo, todo proceso investigativo abordado desde cualquier enfoque, cualitativo o cuantitativo, implica dos centros fundamentales de actividad; recoger la información requerida a fin de alcanzar los objetivos propuestos, y estructurar la información necesaria en un todo coherente y lógico (Martínez, 2004); el reporte de la investigación, insumo para ponencia en evento científico, o artículo científico; siendo este último el componente básico de las revistas científicas. Jiménez y Castañeda (2003), al referir la concepción de la UNESCO al respecto, citan que es "... un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia o arte" (ob. cit, p. 1).

El artículo científico es un trabajo relativamente breve destinado a la publicación de revistas especializadas. En cuanto a las características del contenido y aspectos de formas de los escritos, estos suelen ser definidos por el consejo directivo o comité editorial de cada revista en cuestión. De allí, cuando se planifica escribir y publicar, en primera instancia se debe revisar minuciosamente el área disciplinar de correspondencia, los tipos de productos intelectuales aceptadas como colaboraciones, las instrucciones y normas establecidas en cuanto a la publicación de los trabajos, además la indización de acuerdo al interés del autor.

En cuanto a la preparación del artículo científico, "... debe ser cuidadosamente redactado, para evitar digresiones innecesarias, y lograr expresar de un modo claro y sintético lo que se pretende comunicar y para que contenga citas y referencias necesarias" (Sabino, 1994, p. 25). Esto, considerando lo ya antes mencionado, pautado por la revista, incluyendo la extensión del trabajo. Es importante seleccionar el tipo de contribución a desarrollar, varía de una revista a otra, dependiendo de su propósito y áreas disciplinares a considerar. Los artículos científicos pueden derivarse de trabajos de grado, tesis doctorales, reportes investigativos de menor envergadura, de ejecución de proyectos de extensión y servicio, abordajes investigativos inherentes a la acción docente, de orientación y asesoramiento; estos últimos siempre y cuando cumplan con los parámetros de rigurosidad científica contemplados en las ciencias humanas.

Cabe destacar, las instrucciones, normas establecidas y tipo de colaboraciones para la publicación en las revistas científicas, aun siendo del mismo campo disciplinar puede variar considerablemente de un país a otro, de acuerdo a las distintas categorías o clasificaciones establecidas, según los elementos culturales. Pérez (2011), al referirse a las revistas científicas y su visibilidad, hace mención de las numerosas organizaciones existentes a nivel mundial, ellas velan por la calidad de las publicaciones científicas, de acuerdo a criterios y modelos de evaluación; nombra varios del contexto internacional. Del contexto nacional, refiere a Fonacit, el sistema Latindex Venezuela, la plataforma Scielo, REVENCYT y REDALYC ya detallados en los cuadros N° 1, N° 2 y N° 3.

Comentario final

Escribir en revistas científicas o especializadas es una de las labores académicas más relevantes en el quehacer del investigador, se puede hacer con la finalidad de divulgar o de difundir un conocimiento nuevo, como lo narra Espinosa (2010), quien a la vez comenta acerca

de la diferencia existente entre divulgación científica y difusión. La primera uno de los ajes estructuradores del presente artículo; revistas científicas y divulgación del conocimiento, y el artículo científico como elemento básico de esas revistas y a la vez instrumento de comunicación del conocimiento, de los saberes a través de un discurso entendible.

En efecto, es fundamental saber divulgar una investigación científica, proceso mencionado en este contexto por algunos autores como la gestión del conocimiento adquirido, implica a la vez su transferencia; término manejado a lo largo del presente artículo. Por consiguiente, gestión del conocimiento consiste en optimizar su utilización en sí, creando las condiciones requeridas para una mayor fluidez del mismo, así mejorar su alcance.

Concepto debatible al considerar la visión de Canals (2003) quien afirma “Lo que gestionamos en realidad, pues, no es el conocimiento en sí mismo, sino las condiciones, el entorno y todo lo que hace posible y fomenta dos procesos fundamentales: la creación y la transmisión del conocimiento” (p. 1). En este sentido, se puede inferir el segundo término como sinónimo de transferencia.

El conocimiento científico engavetado carece de sentido, quienes hacen ciencia deben sentir el compromiso, el deber de transferir conocimientos a otros, y no sólo a difundirlo en el ámbito de su propia comunidad (Echeverría, 2008), de ser así se estaría obstaculizando la transferencia multidisciplinaria del conocimiento; una negación al avance de la llamada tecnociencia. La misma se caracteriza por la colaboración estrecha entre expertos en diversas disciplinas, muestra de ello es el resultado del avance de los índices, bases de datos y repositorios. Aquí, la revista científica ha logrado ser visibilizadas en el ámbito mundial, y con ellas las instituciones y autores en las diversas áreas del saber, como fue señalado anteriormente.

De lo antes señalado, se puede inferir la ya antes mencionada diferencia entre divulgar y difundir. Retomando palabras de Espinosa (2010), quien expone que se difunde solo cuando se da la propagación del conocimiento científico entre especialistas. Al ser así, el artículo científico se caracteriza por contener un discurso estructurado con un vocabulario propio de una especialización y una estructura propia de la misma.

Es decir, sería destinado a un ámbito disciplinario específico, sin proyección a las diversas comunidades. Es el caso de los discursos propios de las llamadas ciencias duras, ancladas en la visión positivista llegan a constituirse en lo denominado por Echeverría (2008) como pequeñas comunidades científicas.

Pensamiento contrapuesto a la visión postpositivista que ha ido ganando adeptos y terreno desde la segunda década del siglo XX, cuando se comenzó hablar de nuevos paradigmas dentro del mundo del conocimiento, de derrumbar las murallas levantadas por la ciencia clásica y hacer del de esto un asunto democratizado. Divulgar el conocimiento científico es una responsabilidad de quien investiga, diseñar e implementar herramientas y estrategias para una divulgación de la ciencia que apueste a la apropiación social del conocimiento científico.

Representa uno de los grandes desafíos de la universidad y docentes-investigadores, como comunidad científica, poner el conocimiento científico a la disponibilidad de las diversas comunidades, procura el protagonismo ciudadano, promueve la toma decisiones en cuanto a situaciones problematizadoras que pudiesen afectar la calidad de vida.

De allí, para terminar, se resalta el valor intrínseco y extrínseco representado por la temática revistas científicas y divulgación del conocimiento en el contexto universitario como ámbito de gestación y transferencia de los saberes. Tópico que entró en el debate de la globalización a la par con el avance de la tecnología, de las redes de comunicación y todas las

herramientas y recursos antes mencionados. Aquí la virtualidad pasó a ser una herramienta vital cuando de divulgar, difundir o transferir el conocimiento es el tema de interés, y la universidad piedra angular en la contribución social a través de la proyección multidimensional del conocimiento, de los saberes; mantenerse a la vanguardia es *conditio sine qua non*.

Referencias

- Biblioteca Complutense. (s.f.). *Medline/Pubmed. Facultad de Odontología. Biblioteca*.
<http://webs.ucm.es/BUCM/odo/doc11499.pdf>
- Biblioteca virtual en salud. (s.f.). *LILACS, Información en Salud de América Latina y el Caribe*.
<https://lilacs.bvsalud.org/es/#nav> [Consulta: 2020, julio 15]
- Canals, A. (2003). *La gestión del conocimiento*. [Ponencia]. Presentación libro Gestión del Conocimiento, Barcelona, España, UOC. <https://www.uoc.edu/dt/20251/index.html>
- Clarivate Analytics Company. (2019). *What is BIOSIS Citation Index?* Web of Science Group.
https://clarivate.libguides.com/ld.php?content_id=51453728 [Consulta: 2020, junio 14]
- ClaCaLIA. (2013). *Clacalia*. Bēhance. <https://www.behance.net/gallery/6927611/Clacalia>
[Consulta: 2020, julio 16]
- Congreso de la República de Venezuela. (1970, 08 septiembre). Ley de Universidades. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429.
- Delgado, E., Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006). *La edición de revistas científicas. Directrices, modelos y criterios de evaluación*. Fundación española para la ciencia y la tecnología. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/documentos/2011-04-Delgado.pdf>
- DOAJ. (2020). *DOAJ (Directory of Open Access Journals)*. <https://doaj.org/> [Consulta: 2020, julio 15]

- Echeverría, J. (2008). Transferencia de conocimiento entre comunidades científicas. *ARBOR ciencia, pensamiento y cultura*, 184 (731), 539-548.
<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/203/203#>
- Espinosa, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia (Arica)*, 28(3), 5-6. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>
- Galindo, L. (2018). *Implementación del Repositorio Institucional de la Universidad Alejandro de Humboldt (Saber UAH)*. [Trabajo de grado de pregrado, Universidad Alejandro Humboldt. Caracas, Venezuela]. Repositorio Institucional UCV.
<http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/18086/1/Tesis%20Galindo%20Levi.pdf>
- Galindo, L. y Ramos, C. (2018). Repositorios académicos de acceso abierto en Venezuela. *Tribuna del Investigador*. 19(2).
<https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2018/2/art-9/>
- Jiménez, J. y Castañeda, M. (2003). Algunas consideraciones sobre la evaluación de la calidad de las revistas. *Revista de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*. 11(1), 1-3. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2003/eim031a.pdf>
- Latindex. (1997). *Latindex. Información*. <https://www.latindex.org> [Consulta: 2020, julio 14]
- Martin, A. (2018, 13 de marzo) *¿Qué es una revista indexada? Definición y requisitos*.
<https://bibliosjd.org/2018/03/13/revista-indexada/#.Xwz6R21KjIU>
- Martínez-Guerrero, C. y Romero García, M. (2018). Estado de los repositorios institucionales venezolanos y sus revistas científicas. *Información, Cultura y Sociedad*, 38, 89-106.
http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/11235/uba_ffyl_a_ics_38-89.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.

Martínez, M. (2010). Epistemología de las Ciencias Humanas en el Contexto Iberoamericano. *Paradigma*, XXXI (1), 07-32.

Maastricht University. On line Library. (s.f.). SCI-Science Citation Index Explained (via the Web of Science) Databases. <https://library.maastrichtuniversity.nl/collections/databases/sci/> [Consulta: 2020, julio 14]

Mendoza, S. y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las Revistas Científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 49-75. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000100003&lng=es&tlng=es.

Moreno, A. (2008). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Convivium Press.

Orozco, D. (2019, 21 de diciembre). El papel de la Universidad en la divulgación científica. *Prensa Ibérica*. <https://www.diarioinformacion.com/opinion/2019/12/22/papel-universidad-divulgacion-cientifica/2218317.html>

Pérez, J. (2011). Las revistas científicas y su visibilidad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12 (1). <https://www.redalyc.org/pdf/410/41030367001.pdf>

Ramos, C. (2012) Crisis actual y futuro de las revistas médico-científicas venezolanas. Editorial. *Revista de la Sociedad Venezolana de la Historia de la Medicina*, 61 (1-2). <https://revista.svhm.org.ve/ediciones/2012/1-2/art-1/>

Redalyc.org. (2020). *¿Qué es Redalyc.org?* <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. (2020). *REDIB. Plataforma de contenidos científicos y académicos en acceso abierto producidos en el ámbito iberoamericano*.

Revencyt. (2020). *Acerca de Revencyt. Información General.*

<http://www.revencyt.ula.ve/acercade>

Rivas, P. (2012). Fonacyt-Clacalia evalúa favorablemente a Educere y ULA la galardona otra vez. *Educere*, 16 (55), 245-248. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626140001.pdf>

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. (2a Ed.). Panapo.

SciELO - Scientific Electronic Library Online (2018). *SciELO 20 años*. <http://ve.scielo.org/>
[Consulta: 2020, julio 14]

Scopus: Access and use Support Center (2020). *What is Scopus Preview?*
https://service.elsevier.com/app/answers/detail/a_id/15534/supporthub/scopus/#tips

Universitat de Barcelona. Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals. (2020). *MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Versión 2020 live. ¿Qué es Miar?*
<http://miar.ub.edu/about-miar>

Universidad de La Rioja. (2020). <https://fundaciondialnet.unirioja.es/dialnet/dialnet/>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). *Acerca de CLASE*.
http://132.248.9.1:8991/f/2k238hcn5ij9gqy3b3p2q26sxtqrh3tf3tdtl55ggux5687pbf-28099?func=file&file_name=base-info [Consulta: 2020, julio 14]

Universidad Nacional Autónoma de México (2012). *Acerca de PERIODICA*.
http://132.248.9.1:8991/f/ycs1lcray8fxme1htlbnvqbg5ni4ki5m4fsk78rayrc61n3jv91091?func=file&file_name=base-info

Luisa Rojas Hidalgo:

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo, Magíster en Educación: Orientación, Universidad de Carabobo, Licenciado en Educación: Orientación, Universidad de Carabobo. Profesor Titular FaCE-UC. Acreditada PEII Nivel C (2015), Coordinadora del Grupo de Investigación Orientación y Diversidad –GrIOD-, y de la Maestría en Educación: Orientación y Asesoramiento. Editor-Jefe de la Revista Arjé, ponente en eventos nacionales e internacionales, y autora de artículos sobre Educación, Orientación y Ciencias Sociales.